

Nota de Prensa

18 de Febrero | Día Internacional del Síndrome de Asperger

Autismo España reclama mayor compromiso social para garantizar la accesibilidad cognitiva

- Las personas con TEA se enfrenten a diario a dificultades para comprender y responder de manera adaptativa a los requerimientos de un contexto enormemente variable y demandante.
- Esta situación es especialmente adversa en el caso de las personas con TEA sin discapacidad intelectual asociada ya que la sociedad asume erróneamente que la persona no presenta ninguna dificultad de comprensión o interacción en el contexto, y es menos comprensiva con sus necesidades de apoyo.
- Las barreras cognitivas existen, a veces son sutiles y difíciles de comprender para aquellos que no las sufren, pero sus repercusiones son tan significativas como las físicas y limitan a diario los derechos de muchas personas con TEA.

Madrid, 17 de febrero de 2017.- Con motivo de la celebración el próximo sábado, 18 de febrero, del Día Internacional del Síndrome de Asperger, la **Confederación Autismo España reclama un mayor compromiso para eliminar las barreras actuales con las que se encuentran las personas con Síndrome de Asperger en el acceso y disfrute a los bienes, productos, entornos y servicios.**

Esta reclamación se enmarca dentro de la *Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social* que establece el 4 de diciembre de 2017 como horizonte temporal para que todos los productos, bienes, entornos y servicios sean accesibles, con arreglo a las condiciones básicas de no discriminación y accesibilidad universal. Así como en el marco de la *Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo* que establece la accesibilidad como medida concreta de actuación tomando en consideración las necesidades de accesibilidad cognitiva de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo.

Accesibilidad Universal

La inclusión y participación activa en la sociedad es un **derecho fundamental para cualquier ciudadano**. Esta participación implica esferas muy diferentes de la vida social y comunitaria, desde el acceso y utilización de entornos y servicios, hasta el disfrute y aprovechamiento de la educación, el empleo, la cultura o la vida independiente.

Desafortunadamente, en la actualidad esta premisa está lejos de ser real y efectiva. Se dispone de normativa, declaraciones, argumentos y documentos de posicionamiento que

defienden la igualdad de oportunidades y la no discriminación para todas las personas con discapacidad, pero **en la vida cotidiana se experimentan situaciones diarias de discriminación y exclusión social que están lejos de desaparecer.**

Accesibilidad cognitiva

Uno de los colectivos que presenta más dificultades en el acceso y disfrute de los entornos de la comunidad es el de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo.

El término **Trastorno del Espectro del Autismo** hace referencia a un conjunto amplio de condiciones que afectan al neurodesarrollo y al funcionamiento cerebral. Aunque existe una gran variabilidad en sus manifestaciones, afecta siempre a las competencias sociales y comunicativas de la persona, así como a su capacidad para responder adaptativamente a las exigencias de la vida cotidiana. Se asocia también a grandes variaciones en el desarrollo y manejo del lenguaje y en el funcionamiento intelectual de cada persona. Estas características, en interacción con las barreras presentes en el entorno, hacen que **las personas con TEA se enfrenten a diario a dificultades para comprender y responder de manera adaptativa a los requerimientos de un contexto enormemente variable y demandante.**

Personas con TEA sin discapacidad intelectual asociada

Esta **situación es especialmente adversa en el caso de las personas con TEA sin discapacidad intelectual asociada.** En estos casos, en los que las capacidades intelectuales se encuentran en el rango medio o superior de la población, **la sociedad asume erróneamente que la persona no presenta ninguna dificultad de comprensión o interacción en el contexto, y es menos comprensiva con sus necesidades de apoyo.**

Este desconocimiento, y la práctica ausencia de medidas que garanticen la accesibilidad cognitiva de los entornos, interfieren enormemente con el derecho a la participación de la persona en la comunidad, incrementando su vulnerabilidad y el riesgo de exclusión social.

Es evidente que, a pesar de los avances conseguidos, actualmente **la sociedad no cuenta con las condiciones necesarias para dar solución a las barreras (cognitivas) que las personas con TEA encuentran en sus vidas cotidianas.**

Prioridades Estrategia Española en TEA Reclamación de Autismo España

Las repercusiones para su calidad de vida y para el disfrute de sus derechos debido a la falta de medidas en materia de accesibilidad cognitiva son evidentes. Esto hace que sea imprescindible pasar de una vez “del dicho al hecho” y **establecer las medidas necesarias que favorezcan el disfrute efectivo del derecho a acceder a todos los bienes y servicios de la sociedad, en igualdad de condiciones a los demás ciudadanos y ciudadanas.**

Para ello, es necesario **ampliar la visión parcial de la sociedad sobre de las condiciones que limitan o dificultan la participación comunitaria, identificándolas principalmente con elementos o barreras físicas del contexto.**

Las barreras cognitivas existen, a veces son sutiles y difíciles de comprender para aquellos que no las sufren, pero sus repercusiones son tan significativas como las físicas y limitan a diario los derechos de muchas personas con Trastorno del Espectro del Autismo.

En este sentido, la Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo, aprobada por el Gobierno el 6 de noviembre de 2015, establece la accesibilidad como línea estratégica transversal y las siguientes medidas en particular:

- Favorecer la **comunicación y la accesibilidad universal de la información**, así como de **entornos, bienes y servicios**, tomando en consideración las necesidades de accesibilidad cognitiva de las personas con TEA, de manera que se promueva la eliminación de barreras en los mismos (por ejemplo, en medios de transporte, etc.) y se impulse la participación y su pleno disfrute por parte del colectivo.
- Promover la regularización, **estandarización y normalización** de sistemas de señalización y fomento de la accesibilidad cognitiva en espacios públicos, de manera que se fomente la homogeneización de los mismos.
- Fomentar la edición de información y **materiales en formato de fácil lectura**, incluyendo documentos de especial relevancia para la calidad de vida de las personas con TEA (por ejemplo, legislación, prestaciones, guías de actuación para determinados entornos, etc.).
- Facilitar la **accesibilidad universal** (incorporando también la accesibilidad cognitiva) y el **diseño para todos** en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, favoreciendo la usabilidad de las mismas por parte de las personas con TEA.
- Promover el **uso de recursos de apoyo a la comunicación** (por ejemplo, sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación) así como el empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación como recursos necesarios para facilitar la comunicación y el acceso cognitivo a la información, e impulsar la capacitación de las personas con TEA para su utilización.

Sobre Autismo España

Autismo España es una confederación de ámbito estatal que agrupa y representa a 77 entidades del tercer sector de acción social promovidas por familiares de personas con Trastorno de Espectro del Autismo (TEA) que facilitan apoyos y servicios para personas con éste tipo de trastornos y sus familias.

Con más de 20 años de trayectoria, Autismo España trabaja en la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias; en la defensa de sus derechos, para que estos sean debidamente respetados y protegidos; en el fortalecimiento del movimiento asociativo del autismo en España y en tareas de concienciación social con el fin, todo ello, de alcanzar la inclusión social en igualdad de oportunidades del colectivo.

Autismo España pertenece a asociaciones de ámbito internacional como Autismo Europa o la Organización Mundial de Autismo (WAO).

Más información

Amparo Rey

Responsable de Comunicación

AUTISMO ESPAÑA

T 91 591 34 09 | 656 18 61 08

Mail: comunicacion@autismo.org